

Proceso: INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Demandante: MAIRA ALEJANDRA RAMIREZ DE AL HOZ
Demandado: JOSE ORLANDO RIVAS DIAZ
Radicado: 500013110002-2017-00090-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 27 de mayo de 2022. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, ocho (8) de junio de dos mil veintidós (2022).

En atención a lo solicitado por la secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Medina (Cundinamarca), se dispone:

Oficiar ante dicho Despacho Judicial, solicitando dar cumplimiento a lo comunicado mediante oficio 613 del 18 de abril del 2022, advirtiendo que tal como allí se indicó, el número de radicado de este proceso es **2017-00090**, no como se anotó en la parte final del inciso primero de su oficio JPMM-052 del 27 de mayo del 2022. **Oficiese** de manera completa y adecuada, adjúntese copia de los referidos oficios, para mayor ilustración.

Cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **90a987b99b1fee41bc3eeafbef7ccb6b454d1f31c1908a74a54d3aa46ed2e210**

Documento generado en 08/06/2022 11:50:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>